

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



19 ES	21	NUMERO	10 A 1
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
			30-12-1976

P.- 64.827
P.C 63340/1

PATENTE DE INVENCION

20 PRIORIDADES:		
21 NUMERO	22 FECHA	23 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	63 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	D03D	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"UN METODO PERFECCIONADO DE ENFILAR PORTADORES DE HILO DE TRAMA EN TELARES DE ONDA MOVIL"		
72 SOLICITANTE (S)		
1) TSENTRAINY NAUCHNO-ISSLEDOVATELSKY INSTITUT KHLOPCHATOBUMAZH-NOI PROMYSHLENNOSTI y 2) NUOVO PIGNONE (DIVISIONE SMIT)		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
1) Ulitsa Ordzhonikidze, 12, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y 2) Via E. Romagna, 1, Schio (Vicenza), Italia		
73 INVENTOR (ES)		
Alexandr Lvovich Galperin, Eduard Arshakovich Onikov, Alexandr Alexandrovich Zabotin, Evgeny Dmitrievich Loschilin.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ		

1 El presente invento se refiere a telares de onda móvil y, mas particularmente, se refiere a métodos de enfi-
lar los portadores de hilo de trama usados en ellos.

5 En la actualidad se conocen métodos de enfi-
lar portadores de hilo de trama, que consisten en que un hilo de
trama es hecho avanzar desde una bobina para ser enrollado
en forma de hélices por un guía-hilos sobre una canilla de
un portador, con un extremo libre del hilo de trama cogido
10 preliminarmente; el hilo es frenado en un espacio entre el
guía-hilos y la bobina y luego, después de que se ha termi-
nado el enrollamiento, cada portador es admitido en una zo-
na de montaje, con una sección recta del hilo de trama for-
mada en ella entre este portador y el guía-hilos, tras lo
cual las hélices del hilo de trama son separadas de la sec-
15 ción recta en el borde de la zona de montaje y una parte
de la sección recta es luego arrastrada a través de un ór-
gano de agarre y del guía-hilos en una dirección opuesta a
la del avance para compensar la sección recta, consiguién-
dose el arrastre de la porción de la sección recta en la
20 dirección opuesta por tracción en dirección normal a la de
avance del hilo y formando un bucle entre el punto de fre-
nado y el guía-hilos.

25 Debido a la disponibilidad del bucle de hilo, el
hilo es sometido a una acción mecánica adicional de una pa-
lanca acodada lo que, a su vez, causa deshilachado y even-
tual rotura del hilo.

Un objeto del presente invento es el de remediar
estos inconvenientes.

30 El objeto principal del presente invento es crear
un método de enfi-
lar portadores de hilo de trama en el cual

1 el arrastre de la parte de la sección recta se realizará de
modo que se disminuya el efecto mecánico adicional sobre el
hilo y que se deje libre la zona de montaje, aumentando de
este modo la productividad del telar y haciendo que su ser-
5 vicio sea menos laborioso.

Este objeto se consigue porque, en un método de en-
filar portadores de hilo de trama en telares de onda móvil,
consistente en que un hilo de trama es alimentado desde una
bobina y enrollado en forma de hélices por un guía-hilos so-
10 bre una canilla de un porta-tramas, con un extremo libre
del hilo de trama cogido preliminarmente, el hilo es frena-
do en un espacio entre el guía-hilos y la bobina; luego,
después de terminado el arrollamiento, cada porta-tramas es
admitido en una zona de montaje, formándose una sección rec-
15 ta del hilo de trama en ella entre este porta-tramas y el
guía-hilos, tras lo cual las hélices del hilo de trama son
separadas de la sección recta en el borde de la zona de mon-
taje y una parte de la sección recta es arrastrada en suce-
sión a través de un órgano de agarre y del guía-hilos en
20 una dirección opuesta a la de alimentación para compensar
la sección recta, de acuerdo con el invento, la sección rec-
ta, mientras está siendo arrastrada a través del órgano de
agarre y del guía-hilos en una dirección opuesta a la direc-
ción de avance, es situada en una línea recta imaginaria
25 que conecta el guía-hilos y un punto de frenado que, en el
curso de la compensación, es apartado del guía-hilos en una
distancia igual a la longitud de la parte arrastrada de la
sección recta.

30 Como quiera que la parte arrastrada de la sección
recta es puesta en la línea recta imaginaria que conecta

1 el guía-hilos y el punto de frenado, se impide la doblez del hilo y, por tanto, se impide también su contacto con los dispositivos adicionales, con lo cual se soslayan el deshilachado y la rotura del hilo.

5 A continuación damos una descripción detallada del presente invento con referencia al dibujo adjunto que muestra esquemáticamente un aparato para realizar el método propuesto de enfilado porta-tramas, visto desde arriba.

10 En esencia, el método propuesto consiste en que un hilo de trama 1 es hecho avanzar desde una bobina 2 para enrollarlo en forma de hélices mediante un guía-hilos 3 sobre una canilla 4 de un porta-tramas 5. Preliminarmente, un extremo libre 6 del hilo es agarrado por un órgano de agarre 7. En el espacio existente entre el guía-hilos 3 y la bobina 2, el hilo de trama es frenado por un medio de frenado 8. Luego, una vez terminado el arrollamiento, el porta-tramas 5 es admitido mediante un transportador 9 en una zona de montaje "A". Ahora, entre este porta-tramas 5 y el guía-hilos 3 que realiza el arrollamiento, se forma una sección recta "a" del hilo de trama 1. Después de que el porta-tramas ha entrado en la zona de montaje "A" y la sección recta "a" ha sido cogida por un órgano de agarre 10 situado en el borde de la zona de montaje, las hélices del hilo de trama dispuestas sobre la canilla 4 del porta-tramas 5 son cortadas separándolas de la sección recta "a" por una cuchilla 11 dispuesta también en el borde de la zona de montaje. Sucesivamente, una parte de la sección recta "a" es arrastrada a través de un órgano de agarre 7 y el guía-hilos 3 en una dirección opuesta a la de avance del hilo de trama en el enfilado. Toda la parte arrastrada

15

20

25

30

1 de la sección recta "a" es extendida de este modo a lo lar
go de una línea recta imaginaria que conecta el guía-hilos
3 y el órgano de frenado 8. Con la parte de la sección rec
ta arrastrada, los medios de frenado 8 son apartados del
5 guía-hilos 3.

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se pre-
sentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de
Invención en España, por VEINTE años, son los que se reco-
10 gen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un método perfeccionado de enfilear portadores
de hilo de trama en telares de onda móvil, que consiste en
que un hilo de trama es hecho avanzar desde una bobina y
enrollado en forma de hélices por un guía-hilos sobre una
15 canilla de un porta-tramas, con un extremo libre del hilo
de trama agarrado preliminarmente, el hilo es frenado en
el espacio entre el guía-hilos y la bobina y luego, una
vez terminado el arrollamiento, cada porta-tramas es admi-
tido en una zona de montaje, formándose allí una sección
20 recta del hilo de trama entre este porta-tramas y el guía-
hilos, tras lo cual las hélices del hilo de trama son sepa-
radas de la sección recta en el borde de la zona de montaje
y una parte de la sección recta es hecha pasar sucesivamen-
te a través de un órgano de agarre y del guía-hilos en una
25 dirección opuesta a la de avance para compensar la sección
recta, caracterizado porque la sección recta, mientras está
siendo arrastrada a través del órgano de agarre y del guía-
hilos en una dirección opuesta a la dirección de avance, es
situada en una línea recta imaginaria que conecta el guía-
30 hilos y un punto de frenado que, en el curso de la compen-

1 sación, es apartado del guía-hilos en una distancia igual a la longitud de la parte arrastrada de la sección recta.

2ª.- Un método perfeccionado de enfilear portadores de hilo de trama en telares de onda móvil.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

Madrid, 12. ENE. 1977

P.A. Alberto de Elzaburu
Por Poder 

15

20

25

CR.

30

264827

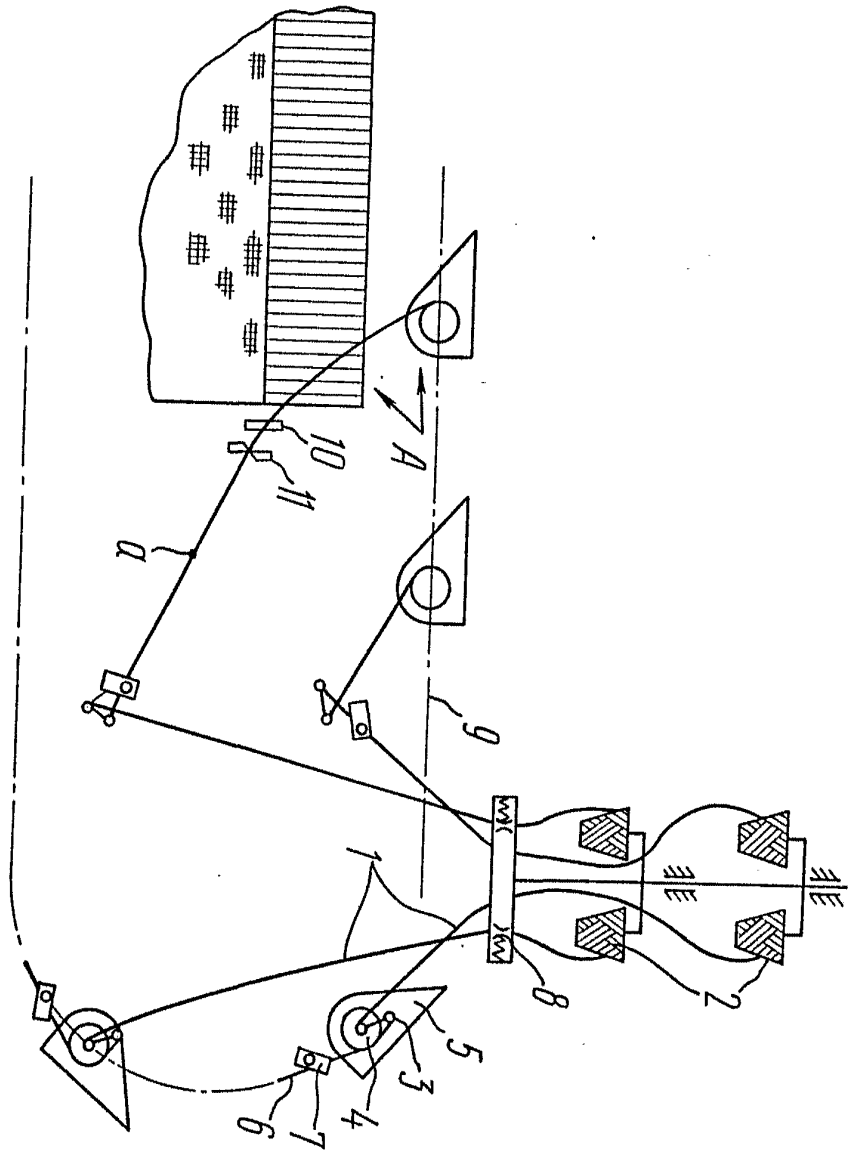


FIG. 1

Alberto de Elzaburu
Por Rodas